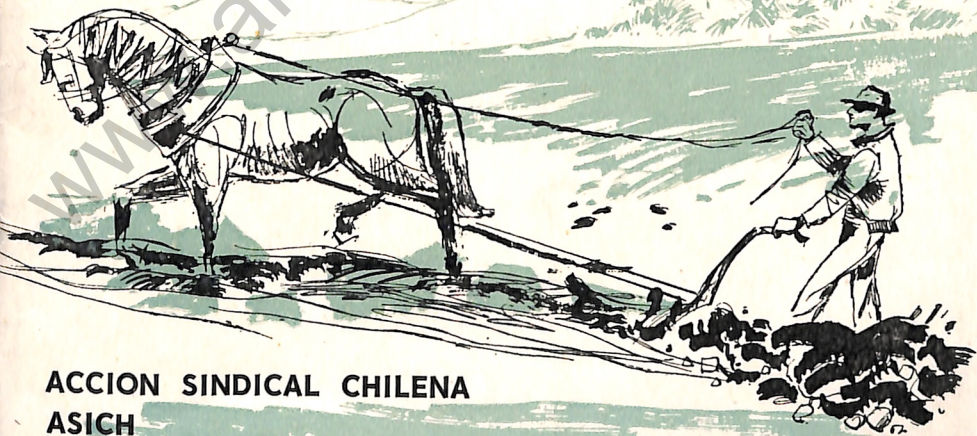


690

**Tierra
y
Libertad
por la
Reforma Agraria**



**ACCION SINDICAL CHILENA
ASICH**

“La gente que tiene participación en la empresa se interesa más en ella considerándola más como un proyecto personal que como un simple medio de hacer dinero trabajando para otro”.

(*Gerald Anschepp.*)

“¡Ay de vosotros que agregáis casa a casas, fundo a fundo, despojando a vuestro prójimo! y ¡cuántas mañan sabéis encontrar para encubrir vuestra usurpación...! El mar tiene orilla, no pasa más allá; la noche queda limitada al tiempo que le fue asignado; pero el avaro no conoce ni límite, ni tiempo, ni freno, ni medida: es una llama que todo lo incendia y todo lo devora; es un torrente que todo lo arrasa y lo arrastra hacia el abismo...”

(*Isaías V. 8.*)

“Pedid y se os dará; buscad y hallaréis; llamad y se os abrirá; porque todo aquel que pide, recibe; y quien busca, halla; y al que llama, se le abrirá”.

(*San Lucas.*)

ESTE TRABAJO HA SIDO ELABORADO POR LA
PRIN
MIENTO ECONOMICO SOCIAL Y A PLURIO DE
DE CAMPESINOS CRISTIANOS DE CHILE
SANTOAGO - ABRIL DE 1961

TIERRA Y LIBERTAD

POR LA

REFORMA AGRARIA

UN LLAMADO DE LA ACCION

SINDICAL CHILENA

ASICH



SANTIAGO — CHILE

ESTE TRABAJO HA SIDO ELABORADO POR LA ASICH,
PRINCIPALMENTE A BASE DE ESTUDIOS DE SU DEPARTA-
MENTO ECONOMICO SOCIAL Y A PEDIDO DE LA UNION
DE CAMPESINOS CRISTIANOS DE CHILE

SANTIAGO — ABRIL DE 1961

www.archivopatricioaylwin.cl

A LOS COMPAÑEROS TRABAJADORES:

ACCION SINDICAL CHILENA (ASICH), fundada en 1947 para promover la redención de los trabajadores, se puso al servicio de los campesinos desde los primeros días de su acción renovadora.

Para elevar los niveles de vida del campesino, ASICH promovió su organización sindical en una Federación que lo representó y colocó como motor de su propio progreso. De acuerdo con los principios asichistas, esta organización campesina estuvo fuera de las consignas políticas, adoptando una firme estructura de movimiento económico-social. Esta fué la Federación de Trabajadores de la Tierra.

El respaldo prestado por los campesinos a esta nueva organización, quedó de manifiesto en el conflicto de Molina, en el año 1953, en que más de 2.000 trabajadores de 43 fundos obtuvieron mejoramientos substanciales de sus condiciones de vida a pesar de las represalias tomadas en contra de sus dirigentes regionales.

La experiencia adquirida en la lucha gremial determinó que el directorio de la ASICH propiciara la creación de un organismo, más amplio y combativo, que agrupara a todos los campesinos de Chile junto a sus compañeros de luchas de pueblos y ciudades.

En Abril de 1960 se creó en la ciudad de Curicó la UNION DE CAMPESINOS CRISTIANOS DE CHILE-ASICH.

La Unión de Campesinos, desde el primer momento, estimó que era imposible lograr una agrupación profesional del campesino de acuerdo con la ley 8.811, de sindicatos agrícolas, que dificulta en vez de facilitar la organización sindical en el campo. Por ésto sus esfuerzos se han orientado a la creación de núcleos de trabajadores en cada fundo, reunidos en organizaciones regionales, donde pueden colaborar cuantos deseen la verdadera redención campesina, de acuerdo con los principios de la Unión.

En la actualidad los regionales de la Unión se extienden desde Olmué, en el Norte, a Temuco, en el Sur. Todos están coordinados por el Directorio Ejecutivo Nacional de la Unión de Campesinos Cristianos, que utiliza en su labor los organismos técnicos y jurídicos de ASICH.

El prestigio alcanzado por nuestro movimiento sindical, se ha puesto de manifiesto por la confianza, espíritu de lucha y superación que anima a todos nuestros compañeros campesinos. Más de 20.000 trabajadores integran las bases de la Unión de Campesinos.

Hemos sostenido y continuamos sosteniendo una batalla sin cuartel por lograr un mejoramiento social y económico en las condiciones de vida de más de dos millones de personas. Afir-mamos que es necesario introducir cambios de fondo en la agricultura chilena, exterminar el latifundio, proporcionar edu-cación a los trabajadores y modernizarla totalmente.

Nuestros caminos son claros y objetivos, porque superamos las luchas partidistas y no practicamos la demagogía clasista.

Solo estamos al servicio de la causa de los trabajadores, en la defensa de sus legítimos intereses y de su derecho al progreso.

Por esto, entregamos a nuestros compañeros y a todos los que desean el engrandecimiento de Chile, este folleto en que se explican las razones, que, a nuestro juicio, hacen necesaria y urgente la Reforma Agraria y los objetivos que ella debe perseguir.

Queremos que este folleto sea un guía seguro para encauzar la lucha de los campesinos y obreros, ya que en ella se juega la suerte de toda la clase trabajadora, que no puede seguir en su actual condición.

ACCION SINDICAL CHILENA

El por qué de la Reforma Agraria

www.archivopatricioaylwin.cl

La reforma agraria es necesaria y urgente para el desarrollo del país. El campo no produce los alimentos necesarios para la población. La producción agrícola ha disminuido considerablemente en los últimos años. Esto se debe a la falta de inversión en el sector y a la explotación excesiva de la tierra. La reforma agraria permitirá redistribuir la tierra y mejorar las condiciones de vida de los campesinos. Esto a su vez contribuirá a aumentar la producción agrícola y a garantizar la seguridad alimentaria del país.

La Reforma Agraria es necesaria y urgente porque:

ES PRECISO MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DEL SECTOR CAMPEÑO

EL CAMPO NO PROPORCIONA LOS ALIMENTOS NECESARIOS

La Agricultura, una de nuestras fuentes importantes de riquezas y bienestar, no responde en la actualidad ni social, ni económicamente, a lo que se espera de ella. Su estructura es inadecuada, no rinde lo que podría y debería rendir y, el escaso producto que se obtiene de la tierra, no se distribuye como corresponde entre los que la trabajan. Tres problemas que requieren rápidas soluciones, pues influyen substancialmente en la vida, no solo de los que laboran en el campo, sino en la de los 7 millones de chilenos.

Ha disminuído la producción de alimentos por habitantes; han menguado nuestras exportaciones agrícolas; y ha sido necesario aumentar nuestras importaciones de productos alimenticios, aminorándose como consecuencia, su ya escasa contribución a la producción nacional.

LA TIERRA PARTENECE A UNOS POCOS

Su estructura ha permitido que menos del 1% de los propietarios sea dueño de casi el 50% de la superficie agrícola del país y de la cuarta parte de las tierras regadas. Por otra parte, 2.801 propiedades, de más de 1.000 hectáreas cada una, comprenden el 75,6% de la tierra chilena.

SE MANTIENEN SALARIOS AGRICOLAS INJUSTOS

El producto de la menguada actividad agrícola, ha sido distribuido sin atender a las mínimas normas de justicia y equidad. Basta considerar que se ha calculado para el agro, que mientras en el sector patronal: cada persona activa obtuvo un ingreso de \$ 3.000.300 durante un año reciente, cada activo en el sector asalariado, durante el mismo período, sólo obtuvo \$ 190.000, ambos en promedio. Debe tenerse presente que el sector asalariado, que percibió este escasísimo ingreso está compuesto por 550.000 personas aproximadamente, sin contar a sus familiares, quienes deben atender sus necesidades con el sueldo o salario del jefe de familia.

LA CONDICION DEL CAMPESINO EMPEORA CONTINUAMENTE

Es tan grave la situación del campesinado, que en un reciente estudio publicado por el Ministerio de Agricultura, se concluye que en una zona de la provincia de O'Higgins, que se considera como representativa, el ingreso de los inquilinos "ni siquiera les permitía satisfacer las necesidades de una alimentación suficiente" y para esta zona, fué fijado por Decreto Supremo, para el presente año de 1961, un salario mínimo de E° 0.70 diarios, incluyendo regalías, lo que significa perpetuar una sub-alimentación y agravar el problema campesino.

Las referencias anteriores no hacen sino comprobar los



violentos contrastes que se observan en nuestros campos: cultura de unos pocos y analfabetismo de las masas; buena situación y progreso económico y social de un pequeño núcleo, frente a una mayoría cuya situación económica empeora continuamente, como se demuestra a través de las habitaciones, del vestuario, de la alimentación y de los entretenimientos. El grupo adinerado puede procurar la educación de sus hijos desde el buen colegio hasta la Universidad, mientras el labriego y su familia solo puede llegar a completar algunos cursos de una modesta Escuela Primaria de las vecindades. Así se pierde para el país cuanto pudiera dar una cantidad grande de niños y jóvenes bien dotados intelectualmente, que deben desesperar en un semi-analfabetismo, cuando tenían derecho a cultivarse y poner toda su capacidad al servicio de Chile.

Todavía, una masa enorme de adultos no sabe como reem- prender el proceso de su instrucción abandonada, entrando así a formar entre los desambientados, condenados a una miseria de la que no podrían salir solos sino mediante un esfuerzo nacional.

Es indispensable poner término a este estado de cosas y la Reforma Agraria se impone como una necesidad evidente e impostergable. Todo Chile debe colaborar a su realización y para que ésta se efectúe con rapidez y sobre todo con justicia.

La Reforma Agraria es necesaria y urgente porque:

ES PRECISO ELEVAR LA PRODUCCION DE LA AGRICULTURA

FALTAN ALIMENTOS ESENCIALES

El problema más grave de la agricultura chilena, en los últimos veinte años, ha sido el lento crecimiento de su producción, frente al aumento del consumo y de la población.

Se estima que la población del país ha venido creciendo en alrededor del 2,5% anual y el consumo de productos agrícolas en un 40%. En cambio, la producción de la agricultura sólo ha subido en una proporción cercana al 2%.

Entre 1935 y 1954, la cosecha de productos agrícolas, incluyendo: trigo, cebada, avena, arroz, maíz, papas, frejoles, garbanzos, arvejas, lentejas, maravilla y tabaco, creció en un 21%, en tanto que la población experimentó un crecimiento del 40%. La producción de ganado (bovinos, ovinos, porcinos, caprinos) creció apenas en un 15%.

Así se explica que la producción por habitante haya venido decreciendo en forma notoria a través del tiempo.

EL HAMBRE LLEVA A LA INFLACION Y A LA VIOLENCIA

Esta situación no puede continuar indefinidamente sin provocar serios trastornos económicos, sociales y políticos en el país.

El crecimiento de la población exige de la agricultura una producción que, por lo menos, siga el mismo ritmo de aumento

del consumo. Si ésto no ocurre, significará que los consumidores, al realizar sus compras de productos alimenticios, tendrán que pagar cada vez mayores precios debido a la falta de producción. Dado que no pueden sacrificar su nivel de consumo, también exigirán mayores salarios. Esto creará presiones dentro del país que pueden desencadenar una inflación cuyas tristes consecuencias y peligros son sobradamente conocidos.

EL RETRASO AGRICOLA EMPOBRECE AL PAIS

La muestra más elocuente del atraso de la agricultura chilena ha sido el hecho que el país ha tenido que aumentar considerablemente las importaciones de productos agropecuarios, y por otro lado, ha disminuído las exportaciones de aquellos que tradicionalmente se han vendido en el mercado exterior.

Se estima que entre 1945 y 1959, el país importó 1.220 millones de dólares en este tipo de bienes, de los cuales 790 millones se gastaron en productos que podrían haber sido suministrados por la agricultura interna.

SE ESTA FRENANDO EL PROGRESO DE CHILE

En un período de trece o catorce años se ha sacrificado el equivalente a diez veces el desembolso que requirió



la construcción de la Usina de Huachipato. Estos recursos pudieron haberse destinado a importación de maquinarias y equipos para acelerar la industrialización del país.

Una agricultura como la nuestra que, teniendo recursos humanos y naturales, se demuestra incapaz de satisfacer las necesidades del consumo interno y producir para la exportación, constituye un freno serio para el desarrollo económico. Los trabajadores comprenden que sin desarrollo económico no hay posibilidades reales de mejorar las condiciones de vida de todos los chilenos.

Es preciso, entonces, realizar una Reforma Agraria que introduzca cambios de fondo en la agricultura, eleve la producción, aumente el rendimiento de los trabajadores agrícolas y diversifique la producción. Esto último, es de la mayor importancia, por cuanto no es posible que en un país, que se extiende desde una zona sub-tropical hasta la Antártida, sean sólo unos seis productos los que constituyen el grueso de su producción.

La Reforma Agraria es necesaria y urgente porque:

ES PRECISO ACELERAR EL DESARROLLO INDUSTRIAL

EL CAMPESINADO ES UN GRAN MERCADO PARA LA INDUSTRIA

Es fundamental para lograr un mejor nivel de vida para las familias de más de dos millones de trabajadores chilenos, que aumente la producción, no sólo de los productos agrícolas sino de los industriales.

Pero, no es posible aumentar la producción industrial si no hay quien la compre, lo que no pueden hacer los campesinos con sus míseros salarios actuales. En estas condiciones, las técnicas industriales modernas, que permiten producir barato sólo si se trata de grandes cantidades, quedan desterradas de nuestro país, cuyos compradores potenciales, los campesinos, no disponen del dinero suficiente para comprar los productos.

Las remuneraciones que reciben los campesinos no son suficientes para que puedan adquirir, como sería de esperar, por su gran número, los elementos necesarios para una vida moderna con un mínimo de comodidades.

La Reforma Agraria elevará los niveles de ingreso a través de una mejor distribución de la tierra y de un aumento en la productividad.

Para que se produzca un efectivo desarrollo industrial, es necesario un cambio substancial en la estructura del campo.

No puede permitirse que el bienestar del campesinado y el desarrollo industrial sigan frenados porque la estructura agraria existente ha sido incapaz de impulsar el desarrollo agropecuario.

LA SOLUCION AGRARIA TRAE EL FORTALECIMIENTO INDUSTRIAL

La industria requiere de muchos consumidores y también de inversiones en maquinarias modernas que en general solo pueden adquirirse en el exterior.

El bajo crecimiento agropecuario ha obligado a usar los escasos recursos de monedas extranjeras en alimentos indispensables, limitando los productos que la industria hubiera podido ofrecer, de haber contado con la maquinaria adecuada.

Basta recordar las cuantiosas sumas de dólares que se han gastado en los últimos años en importar elementos que hubieran podido ser producidos en el país, dadas las características de nuestro suelo.

LA REFORMA AGRARIA TRAE INDEPENDENCIA ECONOMICA

Facilita una mayor y más calificada producción que permita aumentar las exportaciones. Entre los años 1940-1944 y 1954-1958, las exportaciones agropecuarias han pasado de un 13% del total, apenas a un 8%, agravando nuestra dependencia del exterior, en vez de contribuir a reducirla. Tomemos en cuenta que las monedas extranjeras de que Chile dispone, provienen en un 70% de las ventas del cobre. En estas condiciones, cualquier baja en el precio del metal causa grave trastornos en las posibilidades de desarrollo del país. Por tanto, es preciso exportar mayor cantidad de otros productos, tanto agropecuarios como industriales, para que las variaciones en las entradas del cobre no vengan a destruir los esfuerzos de industrialización.

Es necesario entonces una Reforma Agraria que aumente las rentas de los trabajadores agrícolas y la producción de bienes de consumo y de materias primas para la industria, que disminuya las importaciones de alimentos y que incremente las exportaciones agropecuarias. De esta manera se logrará un mayor desarrollo industrial y por consiguiente un mejoramiento en el nivel de vida de la población.



La Reforma Agraria es necesaria y urgente porque:

ES PRECISO HACER EFECTIVA LA DEMOCRACIA POLITICA

EXTENDIENDO EL DERECHO CIUDADANO A TODAS LAS FAMILIAS CAMPESINAS

Uno de los aspectos de mayor trascendencia en lo social de la Reforma Agraria, es el que permitirá hacer efectiva la democracia política en el campesinado. Uno de nuestros orgullos es el régimen democrático por el que hemos encauzado nuestra marcha desde hace ya muchos decenios. Sin embargo, debemos reconocerlo, esta democracia tiene mucho de nominal, vota solo un 50% de los que están en la edad de hacerlo, y la mayor abstención se encuentra en el campo.

Más todavía, no puede decirse que el trabajador campesino tenga en la práctica la plenitud de los derechos que la ley le confiere. Su posición de asalariado en condiciones muy especiales, a veces semi-analfabeto, unido al patrón por contrato de mediería, u otro, hace que no pueda ejercer su derecho de opinión con la libertad requerida por la importancia del acto.

TERMINAR CON LAS PRESIONES POLITICAS

El caciquismo político es aún algo vivo en nuestros campos. Es corriente ver en los días de elecciones a muchos patrones que llegan a votar con sus inquilinos, en grupos y bajo control, como también a demagogos midiendo fundos para repartirlos después de la elección.

Esto hace que, a pesar de las últimas modificaciones legales, el voto se emita en la mayoría de los casos bajo una presión patronal o demagógica, que suele llegar a la amenaza y a la agresión.

DANDO REPRESENTACION VERDADERA AL CAMPESINADO

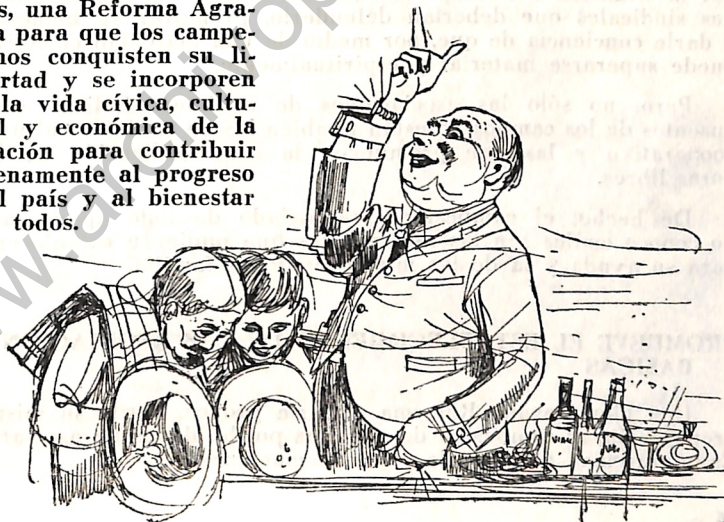
Resulta así, que unos pocos, administrando bien los votos de la mayoría de los campesinos, logran elegir un número de parlamentarios mucho mayor que el que realmente les corresponde, mientras el campesino queda huérfano de representación en el Congreso. Y ahí es donde se hacen las leyes que pueden cambiarle su situación.

Con la Reforma Agraria el campesino sabrá hacer triunfar a aquellos que mejor lo interpreten, pues, con élla habrá podido instruirse, educarse, alcanzando una situación más independiente en su trabajo.

Hoy el campesino tiene poco que defender. Por ello le es casi indiferente que se elija al candidato de la derecha económica o al candidato marxista. En el fondo no gana con ninguno de los dos. Pero esta limitación de posibilidades en que se encuentra va volviendo insegura la democracia actual, a medida que crece el resentimiento y se va haciendo carne del campesino un deseo de cambio institucional, que podría llevar consigo la pérdida de los derechos democráticos ante las promesas de un bienestar material.

La Reforma Agraria tiende a hacer efectiva la democracia en los campos. Un campesino con tierras, medios para explotarlas y educación, tiene independencia en su trabajo, tiene un hogar y una fuente de recursos que defender, un campo propio que hacer prosperar.

Es necesaria, entonces, una Reforma Agraria para que los campesinos conquisten su libertad y se incorporen a la vida cívica, cultural y económica de la Nación para contribuir plenamente al progreso del país y al bienestar de todos.



La Reforma Agraria es necesaria y urgente porque:

ES PRECISO CREAR LAS ASOCIACIONES BASICAS CAMPESINAS

ROMPE EL AISLAMIENTO DEL CAMPESINO

El campesino hoy día, no posee asociaciones a las cuales ingresar, ni puede crearlas. A ello se oponen las trabas de carácter legal y reglamentarias que sólo han permitido que en todo el país existan 8 sindicatos agrícolas, para 8 fundos, con menos de 1.500 socios. ¿Puede representar sindicalmente esta débil organización a toda la masa de campesinos?

En todos los tonos la Acción Sindical Chilena ha protestado por la situación del campesino que permanece sin las asociaciones sindicales que deberían defenderlo, promover su bienestar y darle conciencia de que, por medio de una actividad colectiva, puede superarse material y espiritualmente.

Pero, no sólo las asociaciones de carácter sindical están ausentes de los campos, lo están también las de carácter cultural, cooperativo y las que promueven la sana utilización de las horas libres.

De hecho, el campesino está aislado de todo apoyo, aún no conoce cuáles son las asociaciones que pudieran establecerse para su ayuda y la de los miembros de su familia.

PROMUEVE EL ESTABLECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES BASICAS

Una bien llevada Reforma Agraria provee, desde su misma preparación, al campesino de aquellas posibilidades de asociarse. Enumeraremos algunas de estas asociaciones.

La primera de estas asociaciones se formaría alrededor de la escuela o plantel educacional que más cerca estuviera. Sería un Centro donde se impartiría aquella instrucción complementaria a la recibida. Así el hombre, la mujer, los jóvenes y los niños estarían en condiciones de reiniciar estudios y completarlos y por todos los medios proveer a su elevación personal y económica, en el terreno de la educación y la práctica agrícola.

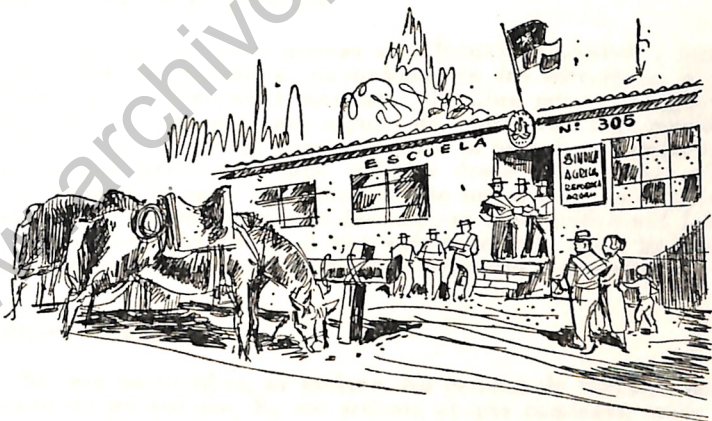
El segundo tipo de asociaciones llevaría a la organización de un sindicalismo campesino capaz de promover un mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo en los campos, y de acuerdo con su carácter económico y social ser un motor de progreso por su participación directa en la vida nacional.

Para ello es indispensable la reforma de la legislación sindical campesina a fin de establecer una verdadera libertad sindical. La Acción Sindical Chilena posee un proyecto de reforma que no detallaremos en este folleto.

Otros tipos de asociaciones como las cooperativas, las de tipo cultural y las de entretenimientos, deben también florecer en los campos promovidas libremente por los campesinos.

DAR REPRESENTACION PARA LA REFORMA AGRARIA

No es posible la realización de una Reforma Agraria fecunda sin la intervención de los interesados directos. Estos interesados



en la Reforma Agraria son los actuales tenedores de la tierra y los campesinos que la laboran. Muchos de los primeros tienen ya sus asociaciones representativas. A su turno debe promoverse la adecuada libertad de organización profesional que asegure al trabajador asalariado una auténtica representación.

La Reforma Agraria involucra la necesidad de fortalecer la organización sindical campesina como institución representativa de los trabajadores y por otra parte, exigirá la creación de asociaciones de diferentes tipos que permitan una actuación organizada del campesinado en el estudio y solución de sus problemas.

Es necesaria, entonces, una Reforma Agraria con participación de los trabajadores representados por una poderosa organización, pues sólo con su entusiasmo y decisión podrá acelerarse la llegada de la justicia y el bienestar a los campos sin el sacrificio de la libertad y de los derechos de la democracia.

NUESTRAS CONCLUSIONES

DEL POR QUE DE LA REFORMA AGRARIA

HEMOS CONSIDERADO QUE:

Hay en Chile una población que crece rápidamente, junto a una agricultura incapaz de crecer. Una población de buena y mediana cultura en las ciudades, junto a una elevada proporción de analfabetos y semi-analfabetos en el campo. Un pequeño grupo de dueños de la tierra despreocupados de la producción, junto a un número enorme de desposeídos. Comprobamos que no sólo el crecimiento industrial y el desarrollo económico se ven afectados por estos contrastes; ellos atentan contra el principio mismo de la libertad y el respeto a la dignidad de la persona humana del campesino y su familia.

PREGUNTAMOS ENTONCES:

¿Es libre acaso, quién apenas sabe firmar su nombre y sigue los dictados del patrón o mayordomo en las elecciones, o se doblaga ante la demagogia marxista? ¿Es libre acaso, quién vive mal nutrido y sin esperanza alguna de contar con algo propio? ¿Es libre acaso, quien no puede asistir a la escuela aún queriéndolo, porque para vivir debe trabajar desde niño, y más allá de la jornada normal? ¿Es libre el que por buscar un mejoramiento huye del campo y sólo descubre su incapacidad por falta de instrucción? ¿Es libre, el que sufriendo todo ésto, ya nada espera porque sólo ha conocido falsas promesas y miserias?

Y RESPONDEMOS:

Nó, ese no es libre, es esclavo. No esclavo de hombres sino esclavo de un sistema. Es ese sistema el que cambiará, tarde o temprano. ¿Hacia donde llevará el cambio?

SON NUESTRAS CONCLUSIONES:

I) No queremos que sólo cambie el amo, y sólo cambia el amo si el sistema actual es sustituido por la implacable dictadura del Estado marxista, que llegará si no se aplican las verdaderas soluciones. Las soluciones que pretendemos, que deben ponerse en marcha rápidamente, son sensatas y justas pues contemplan el respeto a la persona humana, los derechos de la familia, el de asociación. En suma: queremos libertad y medios para que el campesino pueda lograrla y defenderla.

II) Esta libertad debe ser política, económica y social. La democracia no puede ser sustentada por trabajadores analfabetos, desorganizados, sub-alimentados y sin tierras.

III) La Reforma Agraria es necesaria y urgente y tan necesaria y urgente como ella es el liderato de los trabajadores cristianos en los esfuerzos para formularla y obtenerla. Solo una Reforma Agraria con libertad, permitirá aprovechar la capacidad y la iniciativa del hombre. La tierra sólo puede dar de sí todos sus frutos cuando la capacidad y la iniciativa del hombre la requieren dentro de un sistema de libertad.

Aspectos fundamentales que debe contemplar una Reforma Agraria Democrática y eficaz

www.archivopatricioaywin.cl

PRIMERO

REALIZAR UN CAMBIO EN LA TENENCIA DE LA TIERRA

ELIMINAR LA INJUSTICIA DEL SISTEMA

El actual sistema de tenencia de la tierra es inadecuado e injusto, pues de él se derivan los múltiples problemas que analizabamos en la primera parte.

Su estructura individualista no ha permitido la incorporación de nuestro campesino en forma activa a la economía nacional al quitarle numerosas posibilidades de progreso. Aun aquellos trabajadores que reúnen las condiciones de pequeños empresarios no han tenido la oportunidad de ejercer bien su función debido a un mal sistema de trabajo y un defectuoso funcionamiento en la operación de los créditos, lo que no les ha permitido ascender fácilmente y obtener la propiedad de la tierra junto a los medios necesarios para cultivarla como corresponde. De este modo, el país ha perdido y está perdiendo elementos potencialmente más productivos, debido a una estructura inadecuada que no ha permitido realizar cambios económicos y sociales que abran amplio camino a la adquisición de tierras por los campesinos.

INCORPORAR A LA PRODUCCION RACIONAL TODA LA TIERRA

Es así, como según los datos del censo agropecuario de 1955 para las provincias de Aconcagua a Llanquihue, 17.928 predios ocupan 11.767.070 hectáreas cultivables, con el 84,4% de las hectáreas regadas, mientras que por otra parte 103.874 predios ocupan solamente 1.605.595 hectáreas cultivables, con el 15,6% de la superficie regada.

Por otra parte, la explotación de estas tierras, salvo excep-

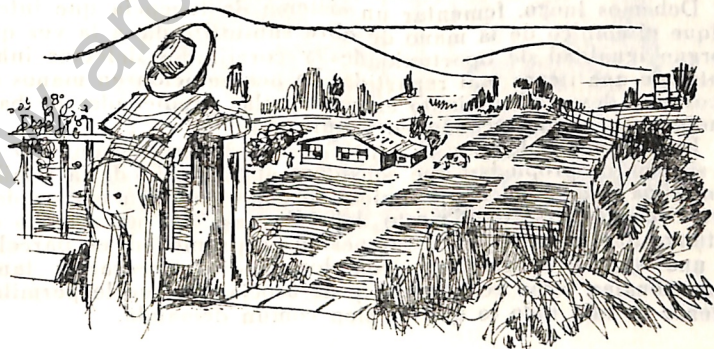
ciones, no se ha efectuado como es debido y por lo tanto, no están prácticamente incorporados a una verdadera producción racional. Esta evidencia de concentración de tierras en pocas manos se agrava, si consideramos el efecto que produce en la composición política y social, como se expuso en el párrafo relativo a la democracia política.

CREAR UN SISTEMA NUEVO DE PROPIEDAD AGRICOLA

Propiciamos un sistema de propiedad privada, ajustado a los derechos y deberes que exige la realización del bien común, lo que nos lleva a realizar un cambio en el régimen de propiedad, aumentando el número de propietarios y promoviendo que los trabajadores participen directamente en la gestión de la empresa agrícola. Habrá nuevos propietarios y ellos saldrán especialmente de entre aquellos que no obstante haber laborado por generaciones las tierras de otros, aún no han podido tener acceso a la propiedad. Un sistema de organizaciones económicas y sociales como cooperativas, organizaciones gremiales, centros educacionales y de otros tipos, permitirán al campesino lograr una vida humanamente digna y un acceso rápido a la propiedad que tendrá una superficie capaz de un cultivo racional con un alto rendimiento.

ELIMINAR EL AUSENTISMO DEL PROPIETARIO RURAL

Los dueños y empresarios frutos de la Reforma Agraria estarán en una vinculación permanente con su zona, se preocuparán de la calidad de la escuela, del servicio médico y de toda la vida de comunidad, porque sus propios hijos harán uso de esa escuela y ellos mismos disfrutarán de todas las facilidades



que establezcan. Como es lógico, fomentarán un sano y eficiente comercio servido por buenas vías de comunicación. De este modo se extenderá el bienestar regional en vez de fomentar el centralismo.

REDISTRIBUIR EL INGRESO

Es indispensable asimismo un cambio en la tenencia de la tierra, porque ello implica una redistribución del ingreso, el que es actualmente insuficiente para la gran mayoría por estar excesivamente concentrado, como se vió al tratar las condiciones de vida del campesino.

El propietario una vez realizada la Reforma Agraria recibirá, además de la retribución de su trabajo, una renta o utilidad por su tierra. Al aumentar el ingreso de los trabajadores habrá mayor bienestar.

TERMINAR CON LA INMIGRACION POR MISERIA

Cerca de un 30% de la población activa de Chile trabaja en el sector agrícola. Dentro de la actual estructura agraria, debido a los bajos salarios y pocas e irregulares posibilidades de empleo una proporción alta de nuestros trabajadores debe emigrar a las ciudades donde suelen encontrarse en condiciones todavía más desastrosas. La Reforma Agraria obligará a buscar formas de intensificar el empleo dentro de la agricultura y de sus industrias derivadas. El no hacerlo significa una pérdida desde el punto de vista humano y productivo para el país.

CREAR EL PLENO EMPLEO AGRICOLA Y LA MAS ALTA PRODUCTIVIDAD

Debemos luego, fomentar un sistema de tenencia que intensifique el empleo de la mano de obra sub-utilizada, a la vez que otorgue igualdad de oportunidades y corrija los defectos inherentes de una tierra mal repartida. La acumulación en manos de pocos y el desmembramiento en minúsculas propiedades de bajo rendimiento, es anti-económico y anti-social.

Es indispensable, por lo tanto, el rápido establecimiento de un sistema de propiedad que considere el bienestar de la familia campesina y de toda la comunidad promoviendo un mayor desarrollo económico. A todo esto debe llegarse por un reparto de la tierra que la entregue al campesino en propiedad, en parcelas de una superficie racional, con los medios necesarios tanto educacionales, como económicos y de asociación que le permitan obtener de ella todo lo que el bien común demanda.

SEGUNDO

ELEVAR LA CULTURA Y CAPACIDAD TECNICA DEL CAMPESINO

ELIMINAR EL ANALFABETISMO Y FALTA DE CONOCIMIENTOS AGRICOLAS

El nivel educacional en los campos es el más bajo en el país. Por otra parte, es escasa en general la capacidad del campesino para aprovechar en su integridad lo que el campo le ofrece.

Cuando se trata de aumentar el número de propietarios, cuando se entregan mayores responsabilidades a un vasto sector de la población, es necesario darle los recursos educacionales



para que actúe debidamente, no en un tiempo más sino ahora cuando se habla y se prepara la realización de la Reforma Agraria.

Es claro que la instrucción que debe recibir un trabajador rural es diferente a la que corresponde impartir en las ciudades. Sin embargo, hay conocimientos básicos tales como los morales, espirituales, de instrucción general: lectura, escritura, matemáticas, geografía, historia patria, formación cívica, etc., de los que no se puede prescindir. Al lado de éstos, es necesario proporcionar los conocimientos y la experiencia adecuada para la valorización del hombre, de la familia y de las organizaciones sociales y económicas fundamentales.

Ahora bien, para el campesino será necesario agregar aquel conocimiento y práctica sobre el proceso agrícola, su técnica y mejor aprovechamiento. Todo ello de acuerdo con la realidad local y los recursos que se cuenten para ello. En todo caso, las nuevas técnicas, fruto de las investigaciones, deberán ponerse al alcance de los productores en la forma más rápida posible, mediante cursos, acompañados de los medios económicos que faciliten su aplicación.

EDUCACION DEL NIÑO, DEL JOVEN Y DEL ADULTO

La Reforma Agraria involucra, desde su misma preparación, un cambio en las actuales prácticas educacionales. Hay ya muchas iniciativas destinadas a la formación del trabajador agrícola, tanto nacionales como internacionales. Debemos fortalecerlas, ampliarlas y hacerlas llegar con la mayor urgencia al campesinado.

Junto con hacer más propietarios es necesario establecer escuelas con planes educacionales propios. Es preciso promover desde ahora una mayor y mejor educación agrícola y la utilización del trabajo familiar. Preparar no sólo a los niños sino también a la dueña de casa campesina a impulsar industrias relacionadas con la agricultura para aquellas épocas de menor intensidad de trabajo de la tierra. La educación cooperativa permitirá ampliar horizontes y colaborar a la obra de las escuelas para menores y adultos establecidas en aldeas y villorios, de tal modo que los alumnos no tengan que realizar largos caminos.

Los medios modernos de educación, como la prensa, la radio y luego la televisión, de tan buenos resultados en otros países, serían los auxiliares que permitirían realizar con facilidad y prontitud la educación campesina requerida por la Reforma Agraria.

TERCERO

ELEVAR EL NIVEL TECNOLÓGICO DE LA AGRICULTURA

CAPACITAR TÉCNICOS Y AUXILIARES CAMPESINOS

Actualmente sólo se cuenta con un escaso número de técnicos agrícolas. Según el censo agropecuario, cada técnico tiene hoy la atención de 8.419.2 hectáreas en promedio. Si se piensa que hay que redistribuir no sólo las hectáreas arables, sino también la superficie agrícola no arable, tenemos que concluir que se necesita un personal inmensamente más numeroso. Debemos estimar enseguida que cada técnico debe contar con la colaboración de expertos auxiliares campesinos. De este modo el técnico tendrá, para las labores de detalle, la colaboración de un personal entrenado y capaz.

COLOCAR A DISPOSICIÓN LOS CAPITALS SUFICIENTES

Debe tenerse presente que, en general se ha carecido de los medios económicos necesarios para tecnificar las labores de cultivo y que en numerosas ocasiones las rentas de la agricultura o los créditos concedidos no se han invertido en mejorar la agricultura misma sino desviado a inversiones ajenas a esta actividad. Un crédito supervisado permitirá el control de los préstamos que se concedan.

Las circunstancias anteriores, agregadas a la ausencia de una mentalidad progresista de quienes han dirigido, en general, las actividades campesinas, han sido un factor determinante del



atraso en que se desarrolla nuestra agricultura y las modalidades anticuadas que se utilizan en la explotación de los campos.

La Reforma Agraria es el remedio adecuado. La Reforma Agraria involucra obligatoriamente la atención preferente hacia la formación de técnicos agrícolas en número suficiente para satisfacer las necesidades totales del agro chileno. Significa una revolución de los planes universitarios y de enseñanza práctica, destinada a los campesinos. El empleo de estas nuevas capacidades estará plenamente asegurado.

Otro de los factores que determinará un mayor empleo de la técnica en los cultivos, es el que deriva del hecho de que la tierra deberá producir mayor número de ingresos a un mayor número de personas. Será necesario producir más por cada hectárea y para ello es evidente que deberá recurrirse a todos los medios técnicos que el progreso pueda poner a disposición de la agricultura.

ASPECTOS DE LA REFORMA AGRARIA EN EL PLANO TECNICO

No debe olvidarse que la Reforma Agraria es un movimiento integral: reparto de tierras adecuado, habilitación completa de ella, realización de las obras públicas necesarias como villorios, planes de regadío, caminos, dotación de energía eléctrica, etc., para lo que se necesitan técnicos y por lo tanto debe forzarse el desarrollo de la tecnología con rapidez.

Asimismo, será necesario impulsar un fuerte movimiento cooperativo que permita producir más y más barato, poniendo al alcance de los campesinos, los medios técnicos necesarios. Pero esta labor quedaría incompleta si no se reformaran las actuales condiciones de comercialización de los productos agrícolas, que eliminarán el excesivo número de intermediarios que encarecen el producto.

Llamamos la atención hacia la necesidad de una permanente investigación en el campo agrícola, para lo que debieran destinarse los fondos suficientes. Sin estudios de este tipo, no puede pretenderse un verdadero mejoramiento del agro chileno.

Por último, será necesario controlar que los propietarios agrícolas, una vez en marcha la reforma, trabajen sus tierras en forma eficaz, bajo las sanciones que legalmente se establezcan. De esta manera se asegurará el mantenimiento y elevación de la productividad y del monto de la producción, con miras no sólo al auto-abastecimiento en ciertos productos, sino a la exportación de excedentes.

Todo esto no podrá alcanzarse sino con una programación acelerada de cursos técnicos y prácticos que habiliten a los campesinos, que deberán ser los que en definitiva realicen y alcancen la victoria que se pretende con la Reforma Agraria.

NUESTRO LLAMADO A LA CLASE TRABAJADORA

Ante la magnitud de los problemas de la agricultura, hacemos un llamado a los compañeros de los campos y de las ciudades, para que resueltamente se incorporen a las filas de la Acción Sindical Chilena, que al luchar por la Reforma Agraria, está trabajando por el progreso de la industria, el avance educacional y el bienestar general de todo Chile.

Nuestra plataforma de lucha, la concretamos en cinco puntos fundamentales, que deben realizarse sin demora:

P R I M E R O

EXPROPIACION DE LATIFUNDIOS Y REAGRUPAMIENTO DE MINIFUNDIOS

Deben crearse las unidades familiares que constituyen la base de la nueva estructura agraria. El tamaño de la propiedad familiar se determinará tomando en cuenta las diferencias regionales, la productividad presente y futura de los suelos y la composición del grupo familiar.

S E G U N D O

ASIGNACION DE LOS RECURSOS NECESARIOS

Deben destinarse los fondos suficientes y los recursos se invertirán con prioridad en la construcción de habitaciones e instalaciones campesinas, en la educación de los trabajadores, caminos, obras de riego, adaptación de tierras y créditos para los nuevos propietarios, etc. El crédito deberá ser orientado fundamentalmente a la adquisición de herramientas y equipos, ganado y semillas seleccionadas. Las expropiaciones serán pagadas según sus avalúos en deudas a largo plazo y mediante bonos especiales de la Reforma Agraria.

T E R C E R O

CREACION DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA

Deben organizarse centros para guiar a los futuros y nuevos propietarios en el uso de las técnicas de producción, comercialización de los productos y organización de cooperativas.

C U A R T O

CREACION DE UN SISTEMA EDUCACIONAL Y DE ASISTENCIA SOCIAL

Deben establecerse escuelas agrícolas regionales, para educar a los campesinos, entrenarlos en las técnicas modernas y desarrollarles una adecuada capacidad empresarial que les permita llegar a ser agricultores eficientes y progresistas. Asimismo, deben organizarse los Servicios de Asistencia Social que sean necesarios para la atención de la familia y que permitan que el campesinado se incorpore concientemente a la vida nacional.

Q U I N T O

MODIFICACION DE LA LEY 8.811

Debe ser substituída por una legislación que establezca la libertad sindical en los campos y que en vez de dificultar su organización, como ocurre en la actualidad, los habilite para que puedan contar con una buena y eficaz organización.

C O M P A Ñ E R O S :

Enormes son las dificultades con que se tropezará para realizar esta empresa.

Se necesita una Reforma Agraria y todos los trabajadores deben considerar suya esta campaña.

No sólo se requiere una actividad viril y masiva ante la faz del país. Es necesario que se llame la atención sobre la injusticia y se desenmascare la inercia y la indiferencia culpable. Es indispensable que las organizaciones de trabajadores tengan acceso a las discusiones preparatorias de la Reforma Agraria, estén debidamente representadas en los organismos realizadores del plan y que desde allí planteen sus aspiraciones para que nadie las olvide y no puedan negarse a la consecución de sus derechos. El campesinado, representado por sus organizaciones, tiene pleno derecho a participar en la decisión, en la planificación y en la realización de la Reforma Agraria.

**LA ACCION SINDICAL CHILENA PLANTEA ESTA REFORMA
LOS CAMPESINOS AGRUPADOS LA APOYAN**

**QUEREMOS UNA REFORMA AGRARIA BASADA EN LA
JUSTICIA Y LIBERTAD**

INDICE

1. Historia de la imprenta en Chile 1

2. La imprenta en Chile 1

3. La imprenta en Chile 1

4. La imprenta en Chile 1

5. La imprenta en Chile 1

6. La imprenta en Chile 1

7. La imprenta en Chile 1

8. La imprenta en Chile 1

9. La imprenta en Chile 1

10. La imprenta en Chile 1

11. La imprenta en Chile 1

12. La imprenta en Chile 1

13. La imprenta en Chile 1

14. La imprenta en Chile 1

15. La imprenta en Chile 1

16. La imprenta en Chile 1

17. La imprenta en Chile 1

18. La imprenta en Chile 1

19. La imprenta en Chile 1

20. La imprenta en Chile 1

“Sólo un cristianismo plenamente encarnado, concreto, presente a lo largo de nuestra jornada, de nuestra existencia, de nuestra generación, hará desaparecer la tentación de abandonar a otras ideologías la valorización de la tierra y la humanización del hombre sobre la tierra en esta América Latina, cristiana por nacimiento y por destino”.

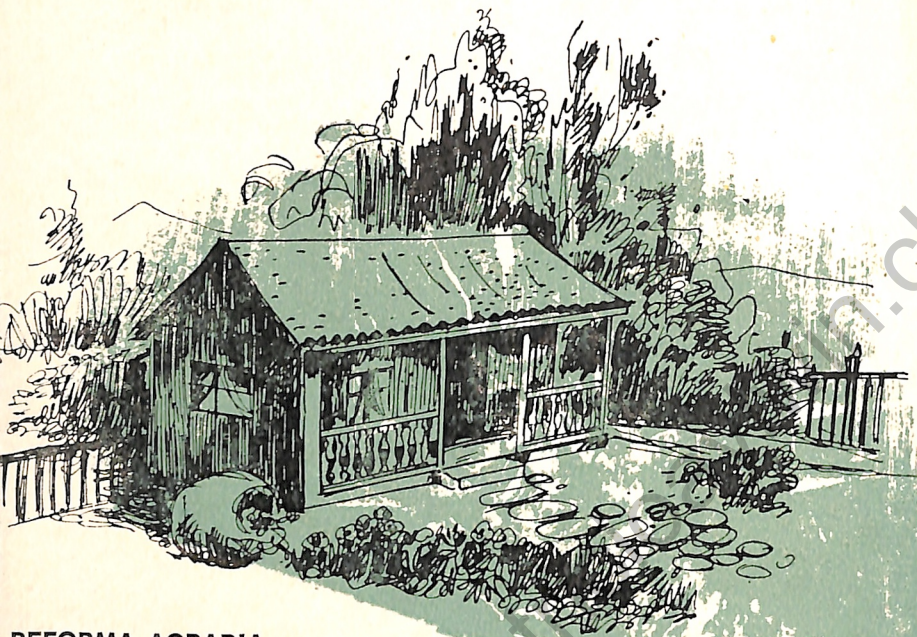
(*Conclusión 54 del IV Congreso Internacional Católico para la Vida Rural. Santiago 1957.*)

“Es necesario un orden social en que todos los hombres vivan dignamente porque se haya obtenido el máximo progreso con la justa libertad personal”.

(*“La Tierra y el Hombre”.*
Pág. 50).

“La gente coopera libremente sólo cuando se la trata como a personas, cuando sus necesidades y aspiraciones personales son reconocidas. Como persona, el hombre necesita de la estimación de sí mismo. Como ser social necesita del respeto de los demás”.

(*Leo C. Brown. S. J.*)



**REFORMA AGRARIA
SIGNIFICA TAMBIEN
VIVIENDA PROPIA Y DIGNA**

